

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO INSIDE UJA



La Universidad de Jaén organiza desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad la séptima edición del Concurso de Emprendimiento que se desarrollará en tres fases durante el curso académico 2024-2025.

Los premios objeto del concurso se financiarán con cargo a la partida 02.04/ALI, de la que responsable el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Jaén.

El programa INSIDE UJA 2024-2025 tiene como objetivo principal fomentar el espíritu emprendedor y apoyar la creatividad, la innovación y el emprendimiento de todas las personas y titulaciones.

INSIDE UJA está dirigido al estudiantado y personal egresado de la Universidad de Jaén y consta de tres fases sucesivas y complementarias:

Primera Fase: Identificando necesidades. **IN**



En la primera fase se trata de identificar aquellas carencias, problemas o dificultades en cualquier ámbito de la vida.

Segunda Fase. Solución Ideal. **SI**

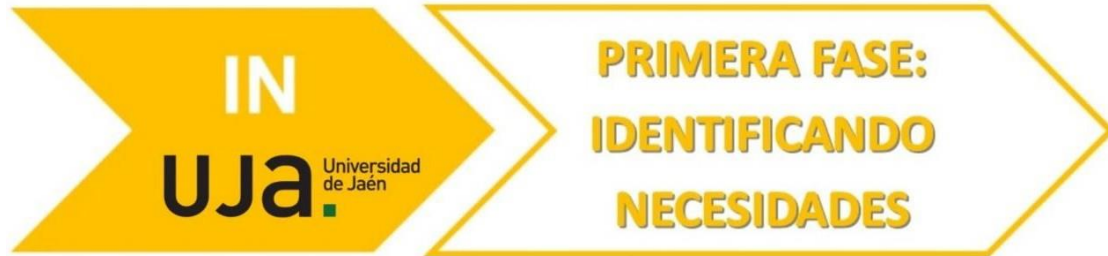


La creatividad y la capacidad para idear las mejores soluciones a las necesidades detectadas, serán el objetivo de la segunda fase del programa.

Tercera Fase. Desarrollo Empresarial. **DE**



Finalmente, se valorarán las propuestas que hagan comercializables las soluciones presentadas en la segunda fase. Son los cimientos para el lanzamiento de una iniciativa empresarial.



BASES FASE **IN**

1. El objetivo es reconocer las necesidades no cubiertas, una problemática o una oportunidad para mejorar las condiciones de la realidad existente, premiando el impacto, la originalidad y el alcance de la necesidad detectada.
2. Podrán participar todo el alumnado y personal egresado de la Universidad de Jaén, de cualquier titulación y nivel académico, que no hayan sido ganadores en anteriores ediciones.
3. La participación será individual y sólo se podrá presentar una necesidad identificada.
4. Esta primera fase del programa INSIDE UJA premiará a **3 necesidades identificadas**, que serán **elegidas ganadoras por un jurado**.
5. Cada necesidad identificada que resulte ganadora, recibirá un **premio en metálico de 350 euros**.
6. La inscripción a la primera fase del programa es gratuita y podrá realizarse a través del siguiente [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#) publicado en el Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento de la UJA (<https://empleo.ujaen.es/>).
7. El **plazo de inscripción** a la primera fase, **se abre el 29 de octubre y finaliza el 10 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas**.
8. Durante el periodo de inscripción las personas interesadas podrán tener **formación ON-LINE** de 2 hora en **"Detección de necesidades y generación de ideas de negocio"** y, para ello, sólo tendrán que inscribirse a través del siguiente [ENLACE](#)
9. El Jurado estará compuesto por las siguientes personas:
 - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
 - Directora del Secretariado de Empleabilidad, Emprendimiento Estudiantil y Programa Alumni
 - Jefe de Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante
 - Representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
 - Personal Técnico de Empleabilidad y Emprendimiento
10. El fallo del jurado será publicado en el Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento el 15 de diciembre de 2024 y a las personas ganadoras se les hará entrega de los premios el jueves 17 de diciembre.